



PADRÓN DE FACTURAS SOTRASER

1. CATEGORÍA DEL PRODUCTO A INSCRIBIR

Facturas de Compraventa de Productos y/o Prestación de Servicios afines, celebrados con SOTRASER S.A. como comprador del bien o servicio, en adelante **“Facturas SOTRASER”**

2. IDENTIFICACIÓN DEL COMPRADOR DEL BIEN O SERVICIO

2.1 Nombre o razón social:

SOTRASER S.A.

2.2 Nombre de fantasía:

SOTRASER

2.3 Rol Único Tributario:

78.057.000-8

2.4 Representante Legal:

Claudio Igor Troncoso Romero

2.5 Domicilio Social:

Avenida Las Industrias 10.460, Los Ángeles.



2.6 Descripción de Actividad Comercial y Negocios:

Transporte de carga por carretera, transporte de carga para la gran minería e industria forestal.

2.7 Número de inscripción en el Registro de Valores:

Entidad no inscrita en el Registro de Valores.

3. TIPO O CLASE DE GARANTÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA

Facturas sin garantía.

4. TIPO DE FACTURA ACEPTADA A NEGOCIACIÓN

Se admitirán a cotización y podrán ser negociadas en la Bolsa, de conformidad al presente padrón, las facturas físicas y electrónicas que cumplan con la reglamentación bursátil.

5. MERCADO AL QUE ESTÁ DIRIGIDO EL PRODUCTO

Las Facturas correspondientes al presente padrón, sólo pueden ser adquiridas por Inversionistas Calificados conforme éstos se definen en la Norma de Carácter General N° 216, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

6. OTRA INFORMACIÓN

No existe información adicional a la señalada en los puntos anteriores.